

Orlando Ochoa

orlandoochoa@hotmail.com

La Reforma y el voto

El referéndum del 2 de diciembre decidirá si un grupo político puede imponer un proyecto ideológico y personalista dentro de la Constitución vigente de Venezuela. Una parte del articulado propuesto es para aumentar el poder político, económico y el control territorial del Presidente de la República, en perjuicio de la gente y otras autoridades regionales. Incluye también la reelección indefinida por periodos de 7 años. Otra parte de la propuesta tiene el objetivo de introducir en la Constitución en forma sistemática un proyecto socialista radical para vivir en "comunas" (comunismo). Se cuentan 18 artículos referidos a aspectos organizativos de la economía, el Estado y la propiedad colectiva bajo un régimen socialista de corte comunista-marxista (Art. 16, 18, 70, 103, 112, 115, 156, 158, 167, 168, 184, 299, 300, 305, 307, 318, 321, 328).

La Asamblea Nacional incluyó en la propuesta la disposición transitoria novena la cual le permitiría al Ejecutivo Nacional regular *la transición al Modelo de Economía Socialista* mediante decretos o decreto ley, hasta que se desarrollen los principios del artículo 112, sin ningún límite de tiempo. Este artículo se refiere a la construcción de la economía socialista. De modo que el presidente Chávez ni siquiera necesitaría del parlamento para poner en práctica su doctrina marxista-comunista con propiedad colectiva, la cual socava y margina la propiedad privada.

Aunque la legalidad del procedimiento de reforma para hacer un cambio de fondo y estructura de la Constitución es y será totalmente cuestionable, la fuerza de una causa en contra de una propuesta de corte comunista y personalista puede y debe movilizar a los ciudadanos para rechazarla contundentemente. El voto, un instrumento esencialmente democrático, juega un papel central para expresar dicho rechazo, incluso con el ventajismo del lado que propugna este absurdo proyecto. Las cifras de los estudios de opinión serios dan ya una clara ventaja al NO sobre el SI. Si quienes expresan este rechazo no van a votar se puede perder en esta causa. Los argumentos y la razón están detrás del NO y veremos en los días previos al referéndum una apelación irracional al pueblo para apoyar ciegamente a Hugo Chávez. Gente que siguió al Presidente rechazará su propuesta y el buen criterio con pluralismo nos ayudará luego a construir un mejor país.